

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE LA COMPAÑIA CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

Se comunica al público que la compañía CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. aumentó su capital en TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOLARES (US\$ 3'270.000) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de Septiembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004698 de 1 de Diciembre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 5'000.000,00) dividido en veinte y cinco millones (25'000.000) de acciones ordinarias y nominativas de cero coma veinte (0,20) centavos de dólar..."

Quito, 1 de Diciembre de 2006



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 45580
Tr. 01.1.06.000185